

EL TIEMPO.-Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.-En 24 horas.-Temperatura máxima al sol y al aire libre, 8'00.-Idem a la sombra, 6'00. Idem mínima ídem, 3'40.-Idem media ídem, 4'70.-Oscilación, 2'60.-Agua de lluvias en milímetros, 3'00.-Agua evaporada en milímetros, 1'20.-Observaciones a las 7 de la mañana: Altura barométrica en mm, a 0°, 749'10.-Temperatura a la sombra, 4'40.-Idem de termómetro húmedo, 3'40.-Tensión del vapor, 5'20. Humedad relativa, 83'00.-Estado del cielo, cubierto.-Dirección del viento N. E. Fuerza, ventolina.-Recorrido en 24 horas, 126'00.

El Sur

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Córdoba, un mes 2 pesetas
Provincias, trimestre 6
Extranjero, trimestre 12
Número suelto, 10 céntimos :: Franqueo concertado

FRANQUEO CONCERTADO

Córdoba.-Enero 1933.-Jueves 26

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA: MARSE LUIS, 22 :: TELÉFONO 2-7-5-5

DIARIO DE LA NOCHE

Año II.-Número 178.-Apartado n.º 74

Los Trabajadores de la Banca

TEMAS ESPAÑOLES

A un comentario de «El Debate»

En consonancia con un artículo publicado en el diario «El Debate», de fecha 21 del corriente, y según las bases que presenta la patronal bancaria, en la Conferencia Nacional de Salarios que en la presente se discute entre la representación de la clase patronal y la representación de la clase obrera, no parece ser nada más que España está regida por el Gobierno de otras naciones, según la propuesta de la patronal.

¿Por qué?
Porque los Trabajadores de la Banca, basándose en el derecho que les asiste sobre el descuento que se les hace (de ese ignominioso 30 por 100), y que ahora reclaman porque es suyo, la patronal (esa patronal que vive sólo con la codicia de engrasar su fortuna a costa de los infelices empleados que, día tras día, van dejando su existencia detrás de esos pupitres, haciendo números y más números, para que al final de año esos señores feudales se repartan dividendos cuantiosos), presenta ahora unas nuevas bases, en las cuales hacen baja de un 5 por 100 solamente en cada escala, fundándose en que en Alemania, Italia y otras organizaciones existe ese descuento, y que además en los pueblos la vida se hace más económica.

¿Hay derecho a esto, señor Ministro de Trabajo?

¿Es que ya en España hay que regirse por las normas de otras naciones, o será solamente para asimilarnos a ellas?

Hay que estudiar detenidamente las proposiciones que hace la clase patronal, y hay que darles a los Trabajadores de la Banca lo que es suyo, ¡lo que les corresponde!

Así lo esperan de V. E. puesto que en justicia y en derecho lo reclaman los Trabajadores de la Banca.

An-Ca-Gall

Conceptos de libertad

Productos de la observación en diferentes pueblos y en distintos sitios.
En un teatro. Diez minutos de descanso. En la sala se fuma descaradamente, lo mismo en butacas que en las localidades altas. Se oían nubes de humo merced a la luz de los focos. La ventilación es escasa.

Una estación del ferrocarril. Hombres, no niños, pintan en las paredes, escriben críticas contra personas, contra instituciones.

Un edicto, pegado en una esquina, es arrancado por una turba de mozos que regresan a sus hogares cantando, mejor, vociferando, en estas noches frías.

Y, al tenor, más y más.
Preguntada a los que fuman por qué lo hacen, estando prohibido terminantemente. Inquirid de los que escriben qué necesidad les mueve a ello. Demanda de los que quitaron el edicto, quién les ordenó su acción. No sabrán qué contestaros.

Mas, decidles que sus actos están mal hechos, y, con soberbia mal contenida, encarándose, os gritarán con desprecio: Hay libertad. Para eso estamos en República.

Tal es su tesis de libertad. No sabrán definirla como verdaderamente es. Para ellos, el alcance de esa palabra está en efectuar cuanto sus impulsos, más animales que espirituales, les dictan. No serán capaces de dar a sus actos libres un tono elevado, humano. La libertad, la democracia, la contribución para levantarse y levantar a la colectividad a un tono moral superior del actual, comienza, según ellos, en la taberna o en el casino, y termina en la estrecha puerta de la murmuración lanzada a todo aquel que no es como ellos son.

A ese concepto erróneo de libertad, debe oponerse el de autoridad. Y, sin

Comentarios a una política regionalista andaluza

En vísperas de la Asamblea regionalista que se ha de celebrar en Córdoba, todas las precauciones mentales son pocas. No le concedemos a este acto, pese a su aparato, excesiva importancia. Las delegaciones municipales y fuerzas vivas que se reúnan, van a examinar un anteproyecto de Estatuto Regional Andaluz. Es un documento en frío, compuesto con retazos del Estatuto Catalán y con unas cuantas ideas sevillanas. Se dirige a dotar a nuestra región de un régimen de «self-control» económico. La idea, en sí, no puede parecernos mal a los que suponemos que la centralización burocrática y política ha ocasionado grandes males a España. Desde Pi y Margall hasta Ortega y Gasset se ha preconizado la nueva celulación del Estado español, conforme a un reconocimiento pleno de la vida de la región, de la comarca y aún de provincia. Españaventa siendo una especie de masa sin vértebras. Un complejo político-administrativo sin nudos de relación, que rodeaba a un Estado ciego.

Pero no es esto todo. Es decir no basta querer o necesitar una cosa para exigirla en cualquier momento. La Constitución autoriza la aparición y el desarrollo de las autonomías, pero depende de las regiones elegir la oportunidad de formular sus Estatutos. En el caso de Andalucía se tropieza con dos hechos que nadie debe soslayar: Primero, la inexistencia de un estado de ánimo regionalista. Segundo, las pésimas condiciones políticas actuales, que no pueden aconsejar el planteamiento de un problema de la envergadura del de la autonomía.

Bien que en la próxima Asamblea de Córdoba los señores rennidos se limiten a discursar en torno a un pliego de demandas regionales, quedando la mayoría hueros de lo que han discutido, por falta de preparación y de entusiasmo específicos. Bien que el anteproyecto que se acuerde no sea ni menos que una proposición pendiente de un plebiscito. A pesar de que se trata de dos trámites que en apariencia nada comprometen, es evidente que se ha lanzado una semilla, que se ha originado un problema, el cual puede tener el resultado nulo de las primeras campañas andalucistas, pero también proyectar sobre la vida nacional graves preocupaciones.

La autonomía tiene tres aspectos, uno sentimental y otro técnico. Para formular un Estatuto, nada mejor que aprovechar un sentimiento histórico, una tradición de independencia, nacionalidad o raza. Es decir, lo que se ha llamado el hecho diferencial. Cataluña disponía de él, como disponen Gali-

cia y las provincias vascongadas. Cuanto se rebusque en Andalucía para encontrar resabios y realidades semejantes es pueril. Los andaluces somos universales, lo que no excluye la posibilidad de una mayor libertad en las relaciones político-económicas con el Estado.

Entonces tocamos el aspecto técnico. ¿Puede el Estado despojarse, como lo ha hecho con Cataluña, de privilegios fiscales y políticos equivalentes? Más claro: ¿Admite la economía nacional en estas circunstancias un nuevo desajuste de servicios y tributos de carácter autonomista? Es inútil engañarnos. La economía nacional está compuesta a base de compensaciones regionales. El exceso de lo que Andalucía rinde, por ejemplo, suple el déficit de lo que otra región cuesta. No puede, por lo tanto, el Estado desprenderse de sus derechos fiscales o políticos sin arriesgar el contrato implícito de compensación entre las regiones. Y no basta decir que los gastos generales del Estado—Ejército, Enseñanza, etc.—corren proporcionalmente a cuenta de las economías. Lo difícil es fijar los grados del deber de cada una con respecto a las atenciones que impongan las demás.

Una organización autonómica crea un complicado problema técnico, que se desdobra en sus órdenes de soluciones. Unas, con vistas al Estado; otras, con respecto a la región. Y aquí viene la dificultad que observamos en relación con la oportunidad de este movimiento regionalista. ¿Puede el Estado atender una petición de Estatuto que se haya creado artificialmente, como ocurre en nuestro caso? ¿Gozan, por otra parte, nuestros municipios y diputaciones de la autoridad suficiente para que sus delegados puedan conferirle la representación de la opinión andaluza? Que el lector responda por nosotros a estas interrogaciones esenciales.

Ni el Estado puede atender hechos artificiales, ni las diputaciones o municipios andaluces reúnen en esta coyuntura la debida asistencia pública para formular proyectos autonómicos, ya que están en el periodo de liquidación de sus mandatos. Se trata, pues, de un proceso inconsistente. En vísperas de unas elecciones municipales, cuyo resultado dará matiz y rumbo a la vida de la República y renovará los poderes de representación, no es prudente echar manos a unos títulos gastados para proponer nada menos que la autonomía andaluza. La opinión puede suponer, y con razón, que se trata de alzar plataformas políticas donde las antiguas están desmoronándose por falta de elementos públicos de resistencia.

EN OBEJO

Una noticia insidiosa

Con respecto al acto celebrado la pasada semana y en el que habló el diputado a Cortes socialista Wenceslao Carrillo, «La Voz» publica la noticia de determinadas intemperancias del citado parlamentario. La noticia, como de costumbre, en el citado periódico, es falsa.

Wenceslao Carrillo llegó sin previo aviso, y visitó al alcalde, a quien rogó facilitase el anuncio del acto. El alcalde comportóse en términos descorteses y, pese a su resistencia, el acto celebróse, por cierto con un gran éxito por parte de los oradores y particularmente el citado diputado fue ovacionado, por los términos razonables de su discurso.—Corresponsal.

embargo, raras veces ésta deja caer su mano pesada para reprimir la mala interpretación de que venimos ocupándonos.

El expulsar del local y multar a los contraventores de lo que debe estar en el sentido común de las gentes, en el primero de los casos, ¿cuánta mucho?

Pero es que esas personas que se llaman autoridades, sin demostrarlo con sus acciones, se hacen los distraídos por amistades de partido, tan desarrolladas, o por ser los primeros que realizan lo que después, lógicamente, no tienen fuerza moral para castigar.

Una última sugerencia. El mejor medio de evitar en un plazo más o menos largo estas absurdas ideas de libertad, está en educar e instruir al futuro ciudadano.

Porque ya lo dijo Talleyrand: «La instrucción es el contrapeso necesario a la libertad.»

Francisco Granados Ruiz

Libro nuevo

J. ORTEGA Y GASSET.
«Goethe desde dentro. El punto de vista en las Artes.
El hombre interesante».
7 pesetas.

LUQUE

GONDOMAR, 9 y 11.
Librería-Imprenta-Papelería
Teléfono 2775.

La Conferencia de Salarios

Los delegados obreros consiguen un verdadero triunfo

Como esperaba la delegación obrera, en la sesión de ayer consiguió un verdadero éxito. Al plantear anteayer la patronal la cuestión previa sobre la totalidad de la base de las retribuciones, con el objeto de no desbordar en concesiones parciales el cálculo que se había impuesto, obtuvo el asentimiento de los obreros, pero con la reserva, por parte de éstos, de sacar el máximo partido de las contradicciones creadas por el sistema de porcentajes aprobados provisionalmente.

En efecto, desde que comenzó la sesión de ayer, la dialéctica de los representantes obreros fué acorralando a la patronal y cambiando la actitud de la presidencia, cuyo voto dirimente se inclinó en la sesión anterior de parte de las Empresas. Estas han querido buscar salida a sus contradicciones inútilmente. La delegación obrera solicitó fuera votado por la presidencia el límite de los descuentos por censo de población, proponiendo en las poblaciones menores de 20.000 almas el 5 por 100 y en las menores de cinco mil almas el 10 por 100.

El voto dirimente, sumado al de los delegados obreros, fijó esta proporción, con lo cual se ha obtenido un gran beneficio, comparativamente a los descuentos de las bases anteriores. Conviene que los trabajadores de la banca estimen la gran ventaja lograda.

Después se pasó a discutir el tope máximo de sueldos, que provisionalmente estaba acordado en 7.000 pesetas. Hoy continúa este debate que ha sido iniciado por la representación obrera con gran brillantez. Esta cuenta con la excelente disposición que la presidencia ha exteriorizado últimamente, convencida por los alegatos de la mano de obra, algunas de cuyas intervenciones alcanzaron admirable expresión. La presidencia solicitó de cada representación que hoy presente una enmienda con sus tipos de retribuciones. Los obreros confían que aun cuando fueran acordados los mismos toques que en la actualidad, por su más justa distribución entre las diversas categorías, constituirían una evidente mejora que neutralizará el perjuicio, aunque reducido, de los porcentajes de descuentos. Reciban los trabajadores de la Banca nuestra cordial felicitación por el triunfo de ayer que compensa la derrota provisional del día anterior.

Identificación de un Gobierno civil cadáver

Por el agente de Investigación don Juan Herrera Martín, encargado del Gabinete de Identificación de la Comisaría de Vigilancia, ha sido identificado el cadáver que se encontraba en el depósito judicial, por la obtención de las huellas digitales del mismo. Ha resultado ser Faustino Avilés Sáez, fichado varias veces por delitos comunes.

Avilés era natural de Guadalajara, de oficio carpintero, habiendo fallecido en una casa de dormir de la Corredera, de cuyo suceso informamos oportunamente a nuestros lectores.

«Confabulación o crisis?»

En otro lugar de este número publicamos el manifiesto que el Sindicato Metalúrgico dirige a la opinión: En él se expone el desarrollo del conflicto que la actitud de la patronal frente a las bases de trabajo ha originado. Invitamos al lector a que conozca este documento, redactado con ponderación. Se recuerda que desde 1931 los patronos metalúrgicos vienen luchando por invalidar los laudos y bases de trabajo. Su influencia con el gobernador Valverde determinó la revisión del laudo de dicho año y una merma de las ventajas obtenidas por los obreros. En el mes de Febrero de 1932, considerándose la mano de obra metalúrgica en condiciones de inferioridad con respecto a industrias afines, propuso al Jurado Mixto las nuevas bases. La representación patronal no acudió a las deliberaciones paritarias y con arreglo a la Ley la delegación obrera y la presidencia ajustaron en Agosto el contrato de trabajo. Los patronos se alzaron en recurso ante el Consejo Superior de Corporaciones. En el mes de Diciembre último sanciona el ministro de Trabajo las nuevas bases y por el Jurado Mixto correspondiente se les reclama a los patronos su ejecución. Pero éstos, que no habían querido compartir la responsabilidad de la discusión previa, acuerdan rechazar el acuerdo del Ministerio y fijan sendos carteles en sus talleres anunciando el cierre.

Se trata, pues, de una rebeldía ante la Ley que la autoridad gubernativa no puede permitir. Lo mismo que ésta obra contra los obreros cuando apelan a la llamada «acción directa» y aluden la acción oficial y los preceptos legales, ahora le toca ser enérgica con la patronal, que quiere provocar un grave conflicto, después de haberle negado a la mano de obra el derecho de deliberación. La industria metalúrgica, como tantas otras, atraviesa un periodo de crisis. De sobra es sabido. Pero aun dentro de esta crisis por lo que respecta a las fundi-

Dos «tórtolos» que se fugan

Antonio García Estudillo ha formulado una denuncia en la Comisaría de Vigilancia manifestando que en la mañana de ayer había desaparecido de su domicilio su hermana Teodora García, sospechando haya sido raptada por su novio Lorenzo Gallardo, con domicilio en las Minas del Soldado, creyendo hayan podido partir a La Higuera (Badajoz) a juzgar por las cartas del «Tenorio» que encontró en su casa el denunciante.

Funerales

Esta tarde, a las cuatro y media, se han verificado en la parroquia de San Francisco solemnes funerales por el alma de la señora doña Ana Osuna Rodríguez Carretero.

Al fúnebre acto concurrió numeroso duelo, que estaba presidido por el vicepresidente de la patronal de Impresores don Francisco Morales Núñez y familiares de la difunta don Antonio Osuna, don Cristóbal Benítez Ayllón y don Adolfo Ayllón.

A la desconsolada familia doliente y en particular a su desconsolado esposo, renovamos nuestro sentimiento.

ciones, su momento más propicio es el de la recolección de aceituna. En todo caso, ha debido la patronal oponer sus razones ante el Jurado Mixto, pero no inhibirse y ahora convertir un acuerdo del Ministerio de Trabajo en un papel mojado.

Esta situación de rebelión, de indisciplina en la Patronal, basta y sobra para justificar el encono de la lucha de clases. Las autoridades no pueden tolerar el rumbo de amenaza y «sabotaje» que algunos patronos — no creemos que todos piensen así — intentan. Por encima de sus intereses particulares y de su orgullo está el interés social y la paz pública. Es evidente la crisis económica, repetimos, pero ésta no excusa la desobediencia a la Ley. Y menos en los que por su cultura debieran poseer sensibilidad suficiente para medir los riesgos de una actitud de este linaje. Ya va pareciendo excesiva la confabulación sistemática de algunas empresas contra la obra legislativa de protección del trabajo. Si los obreros, desesperados por estas resistencias se alzan y las autoridades se ven obligadas a represiones enérgicas, ¿a quiénes se le puede exigir responsabilidad? Aun es tiempo para prevenir estos tristes albures y si no entra en el cálculo de ciertos patronos usar la reflexión y la buena fe, actúe la autoridad gubernativa sin miramientos de ninguna clase para quienes se sientan simplemente en una posición anárquica, frente a la ley. ¿No es esto lo que a menudo exigen los patronos que se haga con los obreros partidarios del mismo procedimiento de rebeldía?

Librería Escolar

de Eugenio García Niella
Libros, trabajos manuales y material escolar de todas clases a precios de Catálogo de las casas productoras.
LIBRERÍA, 7. Córdoba

Impresos para la declaración

de las fincas afectadas por la Ley de Reforma Agraria.
De venta en la

LA IBERICA
LIBRERÍA
IMPRESA Y PAPELERÍA
Plaza de la República, 14
Teléfono 1678 :: Córdoba

Los Pueblos

Espejo

La Reforma Agraria es el grito de Andalucía

En España vivimos un momento de preocupación y de desconfianza los campesinos. Lo viven todas las clases sociales más o menos identificadas con estos problemas del Gobierno republicano.

Y es razón que así sea porque, ¿quién que se quiera colocar al margen en estos problemas puede vivir tranquilo en estos pueblos agrícolas donde la tierra lo constituye todo?

La prensa de fuera y la de provincias nos hablan del Estatuto de Andalucía, cosa que no está en el ánimo de los obreros del agro en este momento. Porque el Estatuto andaluz, con ser preciso, no lo es tanto como solucionar el problema del cotidiano vivir.

En breve es posible que tengan que reunirse en la capital todos los alcaldes de los pueblos de la provincia para tratar del Estatuto. ¿Qué van a proponer estos alcaldes en torno a su pueblo, ni qué beneficios van a reportar a los que en el mercado, formando falange de hambrientos, quedan en espera de una fácil solución al paro forzoso?

Los alcaldes se encogerán de hombros y se limitarán a dar la llamada por respuesta, si piensan que gobernando la República su pueblo espera otra solución distinta a la que le van a resolver.

Por otra parte, ¿qué problema le hemos de plantear ni pedir a las Cortes que le interese más a los campesinos que se acometa la Reforma Agraria, ni qué beneficio le puede llegar

más pronto a los alcaldes para poder seguir gobernando los Ayuntamientos que les confió la República?

Piensen en todo esto las autoridades, antes que los campesinos se desesperen y la violencia vuelva a reproducirse.

En breve terminará la recolección de aceitunas y volveremos a la pesadilla palpitante del paro forzoso. Volvamos a las mismas inquietudes y a la misma pregunta: ¿Qué hace el Gobierno con estos pueblos que se mueren de hambre?

Y en verdad, señores gobernantes, cuando no se puede vivir no es de extrañar que los obreros tengan que ser conducidos por extremismo de dentro o de fuera y los hombres que quieren y pretenden la educación de masas tengan que ser burlados en su ecuanimidad y rescate hacia la colaboración con el Gobierno de la República.

Mas que el Estatuto andaluz, por el momento a las autoridades les interesa la solución de la tierra y del laboreo forzoso; bien entendido que es a los obreros a quien interesa denunciar las infracciones que haya por parte de los patronos en las fincas de su propiedad o de su ocupación.

¡Campesinos! Pensad que nunca estaréis más en lo cierto de vuestros anhelos que cuando pidáis que se cumplan las leyes que la República tiene legisladas, ni nunca será más preciso un movimiento de masas que cuando los capitalistas quieran burlar vuestros derechos a la tierra y el Gobierno, por negligente, lo permita.

La Reforma Agraria es el grito de Andalucía y por la Reforma Agraria hemos de mantener el principio sindical de la organización.—Benito Córdoba.

En CABRA deténgase en la Cervecería

La Cruz del Campo

Restaurant

Cubiertos económicos. Comidas a la carta. Banquetes.

CABRA (Córdoba) — Teléfono 18

LA CONCHA - Club Femenino

Cabaret, Café y Restaurant

Todos los jueves y domingos, grandes Bailes de Máscaras, dando principio el domingo 15. Habrá sección vermouth todos los domingos y días festivos, de 7 a 9 de la noche. Consumación mínima durante el día, 0'50. Servido por señoritas. Cocktail de hoy: Miss Hay 15 señoritas de pista.—Manolo.

Gran Teatro.-Ideal Cinema Empresa Guerrero Teléfono núm. 2700

FUNCIONES PARA HOY JUEVES 26 DE ENERO DE 1933
CINE SONORO.—A las seis y media tarde y diez y media de la noche.—LA HABANA, alfombra mágica «Fox».—Trailer de UN CHICO ENCANTADOR, el gran estreno del sábado.—Estreno «Paramount» LA INSIACIABLE, superproducción de esta temporada por Carole Lombard, Ricardo Cortés y Paul Lukas.—Butaca, 1 peseta. Anfiteatro, 0'50. Paraiso, 0'25.—Sábado, acontecimiento grande, con el estreno de la magnífica opereta «Paramount»: UN CHICO ENCANTADOR (IL EST CHAMANT), por Henri Garat y Meg Lemonnier. La película frívola del año.

Teatro Duque de Rivas - Empresa A. Cabrera

Teléfonos: Oficinas 1750. Conserjería 2691

FUNCIONES PARA HOY JUEVES 26 DE ENERO DE 1933
Temporada popular de Cine Sonoro.—Desde las seis y media de la tarde.—Único día de proyección de la superproducción sonora «Fox»: INTRIGAS PERIODÍSTICAS.—Butaca, 0'70 peseta. Grada, 0'20.—Mañana: CUERPO Y ALMA, totalmente hablada en español por Jorge Lewis y Ana María Custodio.—Muy pronto: LA WALLY, por Germani Paolieri, Isla Pola y Carlos Mink.

CINE ALKAZAR.—EMPRESA CINAES.—Reyes Católicos, 17.—Teléfono 2549

FUNCIONES PARA HOY JUEVES 26 DE ENERO DE 1933
Temporada popular de CINE SONORO.—Gran Semana «Universal» y «Artistas Asociados».—Desde las seis y media en adelante.—1.º Estreno de los estupendos dibujos sonoros presentada por Cinea, SINFONIAS HELADAS.—2.º Gran acontecimiento con la superproducción sonora «Columbia»: A CINCUENTA BRAZAS DE FONDO.—Precios populares: Butaca, 0'60.—Niños 0'30.—Mañana: LA VOLUNTAD DEL MUERTO, hablada en español.

CINE GONGORA.-Jesús María, 8.-Tif. 2165.-Empresa S. A. G. E.

FUNCIONES PARA HOY JUEVES 26 DE ENERO 1933

Tres secciones de CINE SONORO

A las 6'30 tarde 10'30 y noche, Butaca, 1'50 peseta.—A las 8'30, Butaca, 1.º El gracioso dibujo sonoro «Filmófono»: MICKY, PIANISTA.—2.º El maravilloso viaje DE SIAM A COREA.—3.º La gran producción «Ufa»: USTED SERA MI MUJER, delicioso y entretenido argumento. Interpretación magistral de Alice Field y Roger Treville.—En la sección de las 8'30 sólo se proyectará USTED SERA MI MUJER.—Mañana, Viernes Femenina (billetes de señora a mitad de precio.—Sábado, gran acontecimiento. Estreno de la gran producción cómica «Paramount»: CINEMANIA, por el coloso de la gracia Harol Lloyd.

el referido fruto para comprar con su importe un pedazo de pan que llevarle a sus hijos y padres, fueron sorprendidas por una pareja de la Guardia civil que se hallaba apostada a la salida de dicho puente, para intervenirle, como a éstas le intervinieron, las aceitunas que ningún gravamen constituye por su infinidad, máxime cuando éstas fueron recogidas en minuciosa rebusca.

Conforme con que se le arrebatan las aceitunas a quienes son portadores de grandes cantidades, ya que éstos, a más de delatar su mala procedencia, acusa un síntoma de avaricia, pero ni es justo ni, a mi entender, resulta humana la consumación de un hecho sin nombre, como el que acabo de mencionar.

Corresponsal

Compre V. un sombrero "Iberia"

gorra o boina PINRI, en la Sombrería de Padilla Crespo. Puede resultarle de balde. Todos los días sortea entre sus compradores un décimo de lotería y todos los meses regala la venta de un día. GONDOMAR, 3.

La Granjuela

El paro forzoso

A consecuencia de la aguda crisis de trabajo que existe en esta localidad y de la intransigencia cerril de la clase patronal al no querer ceder las tierras a los pequeños labradores de este pueblo.

La Sociedad Agrícola y de Oficios Varios, reunida en Junta general, tomó el acuerdo y fué aprobado por unanimidad elevar un escrito al señor Ministro de Agricultura solicitando se ordene, para esta comarca, el cultivo intensivo con el objeto de mitigar el paro forzoso como se viene haciendo en las provincias de Cáceres y Badajoz.

Corresponsal

Rafael Carpio Millán

GRAN CAFE

Especialidad en toda clase de bebidas.

VINOS FINOS DE MONTILLA

Ancha, 4. Teléfono 36 CASTRO DEL RIO (Córdoba)

Tribunales

Juicios para mañana

En la Sala primera de esta Audiencia se verán las causas seguidas de los Juzgados siguientes: Córdoba.—Por hurto, contra César Alonso.

Abogado, señor Espina; procurador, señor Orti.

—Por atentado, contra Francisco Poyato.

Abogado, señor Pavón; procurador, señor Orti.

También la Sala segunda fallará las causas seguidas de los respectivos Juzgados:

Montoro.—Por hurto, contra Francisco Peña Ramos y otro.

Abogado, señor Espina; procurador, señor Roldán.

Incoacción de sumarios

Por los Juzgados correspondientes se incoan los siguientes sumarios:

Baena.—Por insultos a la Policía, atribuidos a Antonio González Bermudo.

Aguilar.—Por robo de metálico y efectos timbrados por valor de 2.429 pesetas en el estanco de don Manuel Márquez Montilla, establecido en Puente Genil.

Fuente Obejuna.—Por muerte del vecino de Villaviciosa Antonio Ventura Caballero, al parecer, casual.

Café Democrático

de Don Joaquín Jiménez

PERITO AGRICOLA

Mesa de Billar

Pablo Iglesias, 3, LA RAMBLA (Córdoba)

Sociedad

Se encuentra enfermo en Puente Genil nuestro querido amigo el diputado a Cortes por Córdoba don Joaquín García Hidalgo, a quien deseamos un rápido restablecimiento.

—Ha llegado de Madrid nuestro buen amigo el diputado a Cortes don Antonio Jaén Morente, ministro plenipotenciario en el Perú.

Antes de marchar a su cargo, piensa realizar una excursión a Marruecos, donde intervendrá en la fundación del diario radical socialista «El Norte de África».

—Ayer tuvimos el gusto de saludar en ésta a nuestro buen amigo de Benaméjil don Francisco Ramírez.

—Ha experimentado bastante mejoría en la dolencia que le aqueja, el tesoro de Hacienda don Fernando Romero de Torres.

Mucho lo celebramos, deseándole un total restablecimiento.

—También ha experimentado mejoría en la enfermedad que sufre, el médico decano de la Beneficencia provincial don Emilio Luque Morata.

Deseámosle un rápido restablecimiento.

—Don José Herrera Sánchez, catedrático de la Escuela de Veterinaria, se ha agravado en la enfermedad que sufre.

Sentimos este retroceso, deseando al paciente que en breve recobre la salud.

—El industrial de esta plaza don Alfonso Tirado Sánchez, ha marchado a Madrid.

—Don Benito Zafra Polo, comerciante de esta plaza, se encuentra enfermo.

Cueros Artísticos



Repujado y pollicromado a mano

M. CABELLO

PLAZA ALTA Y BAJA, 5 LUCENA

Un demente intenta arrojar del tren

En el Manicomio provincial he sido recluido José López Fernández, de 54 años, el que padece enagenación mental, según certificación de los médicos de la Casa de Socorro y haber pretendido arrojar varias veces desde el tren expreso de Sevilla-Madrid en marcha.

Comisaría de Vigilancia

Las cosas que pasan

Ha sido detenido Salvador Alba Rodríguez a requerimiento de Francisca Moreno Sánchez por haber maltratado a un hijo de la requiriente llamado Manuel Luna Moreno.

—Emilio Sánchez Sánchez denunció en la Comisaría de Vigilancia que cuando descargaba un camión en la calle Joaquín Costa un desconocido le sustrajo la americana, conteniendo el carnet de conductor.

—José Rivas Gómez fué detenido por la Guardia civil de esta cabecera, el que estaba reclamado por el Juzgado de Instrucción del distrito de la Izquierda.

—En la Casa de Socorro han recibido asistencia facultativa las siguientes personas:

María Alcalá Chinchilla, de 50 años, de una herida contusa en la región superciliar izquierda y erosiones en el pómulo derecho. Pronóstico reservado.

Y Antonio Soler de una herida contusa en el párpado inferior del ojo derecho. Leve.

Ambos fueron lesionados en la Puerta Baeza al volcar el automóvil que los conducía a esta capital.

Toda la correspondencia a

APARTADO NÚM. 74

Viuda de M. Ruiz Onieva

COSECHERA Y CRIADORA de Vinos Finos de Los Moriles y Montilla

Bodegas y Escritorio: Calle ANCHA. Teléfono 157

LUCENA (Córdoba)

Noticias

Una boda

Ayer, en la parroquia de Santiago y ante el párroco de la misma, contrajeron matrimonio la bella señorita Ana Cárdenas Carrasco y el distinguido joven don Juan Polo Rodríguez Carretero, siendo apadrinados por doña Mariana Rodríguez Carretero y don Blas Polo Jurado Valdelomar, actuaron como testigos los señores don José Vergara, don Juan Castro Muñoz y don Manuel Corán.

Los numerosos invitados pasaron, después de la ceremonia, al domicilio de los padres del novio donde fueron espléndidamente obsequiados.

Destacó en la celebración del acto el exquisito y delicado tango argentino entonado por un inteligente aficionado.

También apreciamos la belleza de las señoritas Paquita Jiménez, Adelina Polo, Antonita Flores, Manola Polo, Asunción Cruz, Virginia Montes y Lolita Cárdenas, al mismo tiempo saludamos a los amigos Antonio García, Rafael Polo, José Vergara y Juan Contera.

Le deseamos al nuevo matrimonio una interminable luna de miel.

Pérdida

Desde el teatro Duque de Rivas y por el Gran Capitán, calle Gondomar, plaza de la República, Claudio Marcelo, Espartería hasta la plaza del Conde de Gavia, se ha extraviado un zarcillo en forma de roseta, con una piedra encarnada.

La persona que lo haya encontrado y quiera devolverlo en la Administración de este periódico, se le gratificará.

Nombramiento

Don Pedro Sánchez Ruiz, interventor de la Delegación de Hacienda, ha sido nombrado interventor de la Comisaría del Estado en los ferrocarriles de la zona Sur de España.

De minas

Ha solicitado don Antonio María de Mozarrasa y Quintanilla 73 pertenencias de la mina «Pepita» y 72 de la «Esperanza», ambas de antimonio, situadas en término de Espiel.

—Don Santiago Hocking, vecino de Garrucha (Almería) ha solicitado en el Gobierno civil la concesión de 60 pertenencias de una mina denominada «Cordobesita», de mineral barita, sita

en el término de Villaviciosa, cuyo registro ha sido admitido.

Inauguración

Se hace conocer de cuantas personas hayan de asistir a la inauguración del Centro Secundario de Higiene Rural de Pozoblanco, cuyo acto tendrá lugar el día 1.º de febrero próximo, que los autobuses que han de trasladar a los invitados se encontrarán a las ocho de la mañana de dicho día en la Avenida del Gran Capitán (cruce con la de Canalejas), saliendo de dicho lugar a las ocho y media en punto, siendo necesaria la presentación de la tarjeta correspondiente para ocupar asiento en los mismos.

Bases de trabajo

En el «Boletín Oficial» de la provincia fecha 25 han sido publicadas las bases de trabajo de las industrias de la Construcción de Córdoba para obreros albañiles, loseteros y marmolistas, aprobadas por el Jurado Mixto.

Junta de abogados

Mañana 27. a las cuatro y media de la tarde, se celebrará una junta extraordinaria en el Colegio de Abogados para tratar de asuntos que interesan a los mismos, debiendo asistir todos los señores con la debida puntualidad.

MERCADO

El mercado de cereales está sostenido.

El trigo se cotiza a 47.

La cebada, a 23.

La avena, a 23.

Habones, 38.

El aceite se ofrece a 68 y 70 reales, con mucha firmeza.

Las habas chicas, a 41 y las mazaganas a 41.

ANUNCIO

Las adhesiones para afiliarse a Acción Republicana pueden hacerse en el domicilio del Presidente, calle Juan Rufo, número 3.

Antonio Blanca Caballero

Representante de las MAQUINAS DE COSER «ALFA» y otras comisiones.

Juan Víctor, 1

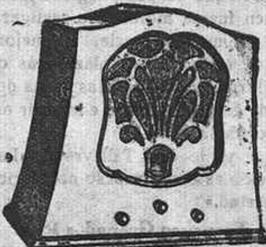
CASTRO DEL RIO (Córdoba)

VENTA "LA PRIMERA," DE CHICOTE Y LIGERO

Todas las noches, desde las once, gran Dancing, amenizado por la Orquesta OROZCO, siendo el salón de moda por las siguientes razones:

- 1.º Por tener la mejor Orquesta de Andalucía.
- 2.º Por tener la mejor cocina y el mejor cocinero.
- 3.º Por tener las mejores bebidas españolas y extranjeras.
- 4.º Por tener el mayor agrado; y
- 5.º Por ser los precios sumamente económicos; además en combinación con la lotería del día 1.º de Febrero, se harán bonitos regalos a las señoritas.

Visitando este simpático Establecimiento, os convenceréis de lo dicho.—Teléfono 2855



RADIO

Receptores de las más acreditadas marcas los encontrará en la Casa

Viuda de Martínez Rucker

Claudio Marcelo, 13 - Tif. 1150

Oiga en su domicilio sin compromiso alguno de los modelos.

PILOT LIBERTY de 5 válvulas, altavoz dinámico, pesetas 650.—PILOT-DX-SUPER, 7 válvulas, onda corta y larga, pesetas 990.—PILOT-DRAGON de onda extra corta, corta y larga, pesetas 1.300.

Ventas a plazos :- Viuda de Martínez Rucker

Almacén de Carbones Minerales y Vegetales

Felipe Carracedo

Reyes Católicos - CÓRDOBA - Teléfono 2-6-6-0

Informaciones Telefónicas

Se ha facilitado la anunciada combinación judicial que afecta a Córdoba.-La Exposición del Libro Español en Buenos Aires.-Azaña asiste al curso de coroneles en Carabanchel.-Los agraríos salmantinos en el Ministerio de Trabajo.-Unas manifestaciones de Albornoz sobre arrendamientos urbanos

Madrid

La anunciada combinación de magistrados

MADRID, 4 t.—El ministro de Justicia señor Albornoz hizo entrega a los periodistas de una combinación de Magistrados que tenía anunciada. La combinación comprende a 230 Magistrados, entre los que figuran algunos del Supremo, Audiencias territoriales y provinciales.

Se designa Magistrados del Supremo a don José María Rodríguez, don Alberto Paz, don Agustín Aranda, don Vicente Castañón y don Salvador Díaz Barrios.

También se designa a don Amalio Peláez, don Juan Amat y don Enrique Iturriga.

Se designa presidente de la Territorial de Córdoba a don Miguel Corazón y de la Audiencia provincial a don Antonio Falcón.

Idem Magistrados de la Audiencia territorial don Acisclo Artache, don José Arias, don Manuel Pérez y don Manuel Fernández.

Jueces de Madrid a don Eduardo Pérez Sánchez y don Juan Candón Antón.

Presidente de la Audiencia provincial de Córdoba, don José Mihura Casas, que ejercía igual cargo en Teruel. Magistrado de la Audiencia de Córdoba, don José Egulaz, que lo era de la de Sevilla.

Presidente de la Audiencia provincial de Sevilla, don Antonio Escribano Codina, que lo era de Córdoba.

Nombrando juez del distrito de la Magdalena de Sevilla a don Joaquín Pérez Romero, que lo era del distrito de la Izquierda de Córdoba.

Idem del Juzgado de San Vicente de Sevilla a don Domingo Honorato Peña, que ejercía igual cargo en Lucena (Córdoba).

Ascendiendo a la categoría superior al magistrado de la Audiencia de Córdoba don Agustín Romero Fustegueras.

Idem idem a don José de Rueda, magistrado de la Audiencia de Córdoba.

Idem idem a don José Ortega Ruiz, magistrado de la Audiencia de Córdoba.

El señor Albornoz manifestó a los periodistas, al hacerle entrega de la relación de magistrados, que había aprovechado para confeccionarla las vacantes producidas por las jubilaciones, habiendo efectuado los traslados de los funcionarios de la carrera judicial a los cargos donde pudieran prestar más útiles servicios.

Manifiesto del señor Albornoz

Próxima combinación en la carrera fiscal. Los contratos de arrendamientos urbanos

MADRID, 4 t.—El ministro de Justicia dijo a los periodistas que al próximo Consejo de ministros llevará una extensa combinación en la carrera fiscal y que actualmente se ocupa de la modificación de algunos artículos en la Ley del Jurado.

Anunció que a la sesión de apertura del Parlamento llevará, si lo tiene terminado, el decreto referente a los contratos de arrendamientos urbanos.

También llevará previo informe de la Comisión asesora de Justicia la ley de Congregaciones y Asociaciones religiosas que se discutirá en primer lugar.

El jefe del Gobierno asiste a una conferencia del curso de coroneles

MADRID, 4 t.—A las doce de la mañana el jefe del Gobierno, acompañado del jefe del gabinete militar comandante Sarabia y de su ayudante señor Aiza, se trasladó en automóvil al campamento militar de Carabanchel, asistiendo a una conferencia pronunciada ante los coroneles del curso para ascenso.

Después el señor Azaña presidió el banquete que celebraban los coroneles en el local de la Escuela de Equitación.

Una nota del Ministerio de Estado

MADRID, 4 t.—En el Ministerio de Estado se ha facilitado una nota diciendo que nuestro ministro en La Haya da cuenta de la inauguración de la Exposición de Arte Moderno de Amsterdam, en la que figuran obras de artistas catalanes.

El frío continúa haciendo estragos

MADRID, 5 t.—Hoy ha descendido aún más la temperatura, según los datos del observatorio central meteorológico.

Los termómetros acusaban un cinco bajo cero que hacía imposible el tránsito por las calles.

Las noticias que se reciben de toda España coinciden en que atravesamos por una ola de frío, con más intensidad en las provincias de la meseta castellana.

En Avila marcó el termómetro 12

Roba en una ferretería y al ser detenido, se da un corte en el cuello

SEVILLA, 4 t.—Por una pareja de guardias fué detenido anoche Manuel Villegas Fernández, que había robado quince cubos en una ferretería de la calle Lineros.

Cuando los guardias llevaban al detenido a la Comisaría, intentó darse un corte en el cuello con una hoja de afeitar, que afortunadamente no pasó de una herida superficial, de la que fué curado en la casa de socorro.

Entierro de una dama

MADRID, 5 t.—Se ha verificado el entierro de la señora doña Mercedes Acebo, esposa que fué del director de «El Sol» don Manuel Aznar.

Al fúnebre acto concurrieron representantes de la prensa madrileña y numerosos escritores y artistas.

Los comedores obreros de Bilbao

BILBAO, 630 t.—El gobernador civil en su diaria conversación con los periodistas manifestó que las autoridades locales han dirigido un escrito al Gobierno solicitando contribuya a la suscripción abierta por el Ayuntamiento y Diputación para ayuda de gastos que originan los comedores de obreros parados que pasa en la actualidad de seis mil.

En un encuentro con la Guardia civil resultan un muerto y un herido

HUESCAR, 4 t.—En la dehesa de «Campo Rey» unos vecinos se dedicaban a cortar leña y a hacer destrozos.

Al presentarse la Guardia civil fué recibida a tiros, resultando herido uno de los guardias.

La fuerza repelió la agresión, matando a uno de los vecinos.

Explostan dos bombas

FERROL, 630 t.—Dos desconocidos hicieron explotar dos bombas en el domicilio del vecino Manuel Carballo, de la parroquia de Cardeira.

Las detonaciones causaron gran alarma en el vecindario, causando los

artefactos grandes daños en el edificio.

La Guardia civil no ha logrado detener a los autores a los que se supone extremistas forasteros.

Un manifiesto de la C. N. T.

SEVILLA, 630 t.—Los dirigentes de la C. N. T. de Sevilla han publicado un manifiesto redactado en tonos enérgicos en el que afirman que esta organización no ha movilizad a sus afiliados, pero se verá obligada a efectuarlo si continúa el gobernador por los derroteros actuales.

En el manifiesto se censura a los socialistas, naturalmente.

Alborotos en dos pueblos

AVILA, 630 t.—En los pueblos de San Cibrán y Pedro Bernardo se produjeron serios alborotos y conatos de asalto a los municipios, en el acto de posesión de las nuevas comisiones gestoras, que sustituyen a los concejales por el artículo 29.

Intervino la Guardia civil, logrando apaciguar los ánimos, posesionándose seguidamente los nuevos ediles.

La próxima huelga general

AVILA, 630 t.—En el Ayuntamiento se celebró una reunión de autoridades y fuerzas vivas para tratar del anuncio de próxima huelga general hecho por las sociedades obreras.

Se trató del abastecimiento de la ciudad, autorizándose por el gobernador la traída de leche de los pueblos y carnes de otros mataderos.

Los ediles socialistas dimitieron apoyados por el presidente de la Diputación, por entender que nada se ha hecho para conjurar el paro obrero, ni por solicitar del Gobierno traiga a la ciudad un organismo que sustituya a la desaparecida Academia de Intendencia.

Los concejales retiraron las dimisiones a ruegos de otros compañeros.

La Bolsa

Servicio telefónico del Banco Hispano-Americano correspondiente el día de hoy

Franeos cambio máximo . . . 47/70

Libras cambio máximo . . . 41/50

Dólares máximo . . . 12/24

Interior 4 por 100 . . . 65/70

Exterior 4 por 100 . . . 77/75

Amortizable 5 por 100 1920 . . . 90/25

Idem 5 idem 1917 . . . 85/50

Cédulas Banco Hipotecario 4 por 100 . . . 00/00

Idem 5 por 100 . . . 85/50

Idem 6 por 100 . . . 00/00

Acciones del Banco de España . . . 515/00

Idem de Tabacos . . . 000/00

Idem ordinarias . . . 00/00

Idem del Río de Plata . . . 00/00

Idem F. C. Norte de España . . . 000/00

Idem de M. Z. y A. . . . 150/00

Banco Hispano-Americano . . . 000/00

Empleados de oficinas particulares

Esta Asociación Provincial celebrará Asamblea ordinaria el domingo 29, a las diez de la mañana, en su domicilio social para resolver sobre el orden del día consignado en las convocatorias individuales.

Se ruega la más puntual asistencia. —La Directiva.

Anuncios económicos

ROMERO, PINTOR.—Revoco de fachadas. Empapelado de habitaciones. Rotulación en cristal. Céspedes, 14 Córdoba.

La Exposición del Libro español en Buenos Aires

MADRID, 5 t.—En el Ministerio de Agricultura han facilitado una nota relacionada con las condiciones para la convocatoria del Certamen organizado para la Exposición del Libro español en Buenos Aires.

Se establecen las condiciones de los dibujos que serán a seis tintas y de un metro setenta de altura.

La fecha de inscripción será hasta el 15 de Marzo.

Los concursantes enviarán los bocetos a la Dirección de Comercio en el Ministerio de Agricultura o a la Embajada de España en Buenos Aires, por ser esta una exposición de artistas hispano-americanos.

El ministro del Trabajo señor Largo Caballero dispensa cordial acogida a los labradores salmantinos

MADRID, 4 t.—Como estaba anunciado, esta mañana se organizó en la Cibeles la anunciada manifestación de labradores salmantinos (patrones y obreros del bloque agrario), que harían diversas peticiones al señor Largo Caballero.

Los manifestantes, con orden perfecto, se dirigieron al Ministerio de Trabajo, acompañados de los diputados agrarios señores Gil Robles y Lamamié de Clairac.

Los comisionados penetraron en el Ministerio, pasando al despacho del ministro los diputados antes citados y una comisión de cinco labradores,

Las oposiciones a directores de escuelas graduadas

MADRID, 5 t.—La «Gaceta» publica una disposición relativa a los concursos oposiciones de maestros y maestras para optar a plazas de directoras de escuelas graduadas, con arreglo al decreto de 2 de Diciembre de 1932.

En la provincia de Córdoba figuran como participantes los siguientes.

Maestros: don Francisco Orenco Muñoz, don Juan Manuel Muñoz Pérez, don Manuel Murillo Estepa, don Enrique Otero Alvarez, don Manuel Pérez, don Francisco Urbano y don Ricardo Alvarez.

Maestras: doña María Josefa Carpio Luque y doña Francisca Montilla Tirado.

Hay tranquilidad

MADRID, 5 t.—A mediodía recibió a los periodistas el ministro de la Gobernación, manifestándoles que reinaba tranquilidad en toda España.

Interrogado por los informadores el señor Casares dijo que los conflictos pendientes se iban resolviendo paulatinamente.

El frío continúa haciendo estragos

MADRID, 5 t.—Hoy ha descendido aún más la temperatura, según los datos del observatorio central meteorológico.

Los termómetros acusaban un cinco bajo cero que hacía imposible el tránsito por las calles.

Las noticias que se reciben de toda España coinciden en que atravesamos por una ola de frío, con más intensidad en las provincias de la meseta castellana.

En Avila marcó el termómetro 12

Se establecen dos premios. El primero de tres mil pesetas y el segundo de mil quinientas.

Los carteles llevarán el siguiente lema: «Exposición del libro español. Buenos Aires 1933».

El fallo del jurado se hará público antes del 15 de Abril próximo.

Los mejores árboles

frutales. Las flores más bonitas. Los claveles más suntuosos, son los de la

Casa VEYRAT, de Valencia

Representante en Córdoba:

MANUEL GARCIA PRIETO Alfaro 45, segundo.

que expusieron al señor Largo Caballero las dudas surgidas en la interpretación de las bases acordadas por el Jurado Mixto Rural de Salamanca en lo referente a la libertad de contratación de obreros.

El ministro, que dispensó cordial acogida a sus visitantes, manifestó que estudiaría con todo cariño sus peticiones y que, como siempre, resolvería en justicia.

Los comisionados a la salida dieron cuenta del resultado de la entrevista a sus compañeros, disolviéndose seguidamente.

Fallecimiento de una mujer

VALENCIA, 630 t.—En el Hospital ha fallecido esta mañana una mujer llamada Victoria García, que resultó herida por la explosión de una bomba en la fábrica de papel.

Al entierro acudieron representantes de la autoridad y numeroso público.

Detención de dos tranviarios despedidos

SEVILLA, 630 t.—La Policía ha detenido a dos tranviarios despedidos por la empresa hace algunos días y a los que se considera autores de la colocación de tres bombas que explotaron anoche en las cocheras de tranvías.

Han sido puestos a la disposición del Juzgado correspondiente.

Los comedores obreros de Bilbao

BILBAO, 630 t.—El gobernador civil en su diaria conversación con los periodistas manifestó que las autoridades locales han dirigido un escrito al Gobierno solicitando contribuya a la suscripción abierta por el Ayuntamiento y Diputación para ayuda de gastos que originan los comedores de obreros parados que pasa en la actualidad de seis mil.

En un encuentro con la Guardia civil resultan un muerto y un herido

HUESCAR, 4 t.—En la dehesa de «Campo Rey» unos vecinos se dedicaban a cortar leña y a hacer destrozos.

Al presentarse la Guardia civil fué recibida a tiros, resultando herido uno de los guardias.

La fuerza repelió la agresión, matando a uno de los vecinos.

Explostan dos bombas

FERROL, 630 t.—Dos desconocidos hicieron explotar dos bombas en el domicilio del vecino Manuel Carballo, de la parroquia de Cardeira.

Las detonaciones causaron gran alarma en el vecindario, causando los

Una comisaría general en Cataluña?

BARCELONA, 4 t.—Un periódico de la noche dice que se asegura, dada la situación social por que atraviesa Cataluña después de los últimos sucesos, que es propósito del Gobierno crear una Comisaría general de Policía para unificar la acción policíaca en toda la región.

Para ocupar este cargo se indica a una personalidad que ocupó un alto cargo en Andalucía, no sabiéndose si se trata del señor Calviño o del señor Sol Sánchez.

Niños huérfanos de Casas Viejas

CADIZ, 630 t.—Han llegado, procedentes de Casas Viejas, ocho niños y ocho niñas que quedaron huérfanos con motivo de los últimos sangrientos sucesos.

Por orden del Ayuntamiento ingresaron en la Colonia escolar de la playa en donde recibirán educación.

Se les facilitó vestimenta y la manutención por tiempo indefinido será a cargo del Ayuntamiento gaditano.

Este rasgo generoso de los ediles está siendo muy elogiado por el vecindario.

Fallecimiento de una mujer

VALENCIA, 630 t.—En el Hospital ha fallecido esta mañana una mujer llamada Victoria García, que resultó herida por la explosión de una bomba en la fábrica de papel.

Al entierro acudieron representantes de la autoridad y numeroso público.

Detención de dos tranviarios despedidos

SEVILLA, 630 t.—La Policía ha detenido a dos tranviarios despedidos por la empresa hace algunos días y a los que se considera autores de la colocación de tres bombas que explotaron anoche en las cocheras de tranvías.

Han sido puestos a la disposición del Juzgado correspondiente.

Los comedores obreros de Bilbao

BILBAO, 630 t.—El gobernador civil en su diaria conversación con los periodistas manifestó que las autoridades locales han dirigido un escrito al Gobierno solicitando contribuya a la suscripción abierta por el Ayuntamiento y Diputación para ayuda de gastos que originan los comedores de obreros parados que pasa en la actualidad de seis mil.

En un encuentro con la Guardia civil resultan un muerto y un herido

HUESCAR, 4 t.—En la dehesa de «Campo Rey» unos vecinos se dedicaban a cortar leña y a hacer destrozos.

Al presentarse la Guardia civil fué recibida a tiros, resultando herido uno de los guardias.

La fuerza repelió la agresión, matando a uno de los vecinos.

Explostan dos bombas

FERROL, 630 t.—Dos desconocidos hicieron explotar dos bombas en el domicilio del vecino Manuel Carballo, de la parroquia de Cardeira.

Las detonaciones causaron gran alarma en el vecindario, causando los

artefactos grandes daños en el edificio.

La Guardia civil no ha logrado detener a los autores a los que se supone extremistas forasteros.

Un manifiesto de la C. N. T.

SEVILLA, 630 t.—Los dirigentes de la C. N. T. de Sevilla han publicado un manifiesto redactado en tonos enérgicos en el que afirman que esta organización no ha movilizad a sus afiliados, pero se verá obligada a efectuarlo si continúa el gobernador por los derroteros actuales.

En el manifiesto se censura a los socialistas, naturalmente.

Alborotos en dos pueblos

AVILA, 630 t.—En los pueblos de San Cibrán y Pedro Bernardo se produjeron serios alborotos y conatos de asalto a los municipios, en el acto de posesión de las nuevas comisiones gestoras, que sustituyen a los concejales por el artículo 29.

Intervino la Guardia civil, logrando apaciguar los ánimos, posesionándose seguidamente los nuevos ediles.

La próxima huelga general

AVILA, 630 t.—En el Ayuntamiento se celebró una reunión de autoridades y fuerzas vivas para tratar del anuncio de próxima huelga general hecho por las sociedades obreras.

Se trató del abastecimiento de la ciudad, autorizándose por el gobernador la traída de leche de los pueblos y carnes de otros mataderos.

Los ediles socialistas dimitieron apoyados por el presidente de la Diputación, por entender que nada se ha hecho para conjurar el paro obrero, ni por solicitar del Gobierno traiga a la ciudad un organismo que sustituya a la desaparecida Academia de Intendencia.

Los concejales retiraron las dimisiones a ruegos de otros compañeros.

La Bolsa

Servicio telefónico del Banco Hispano-Americano correspondiente el día de hoy

Franeos cambio máximo . . . 47/70

Libras cambio máximo . . . 41/50

Dólares máximo . . . 12/24

Interior 4 por 100 . . . 65/70

Exterior 4 por 100 . . . 77/75

Amortizable 5 por 100 1920 . . . 90/25

Idem 5 idem 1917 . . . 85/50

Cédulas Banco Hipotecario 4 por 100 . . . 00/00

Idem 5 por 100 . . . 85/50

Idem 6 por 100 . . . 00/00

Acciones del Banco de España . . . 515/00

Idem de Tabacos . . . 000/00

Idem ordinarias . . . 00/00

Idem del Río de Plata . . . 00/00

Idem F. C. Norte de España . . . 000/00

Idem de M. Z. y A. . . . 150/00

Banco Hispano-Americano . . . 000/00

Empleados de oficinas particulares

Esta Asociación Provincial celebrará Asamblea ordinaria el domingo 29, a las diez de la mañana, en su domicilio social para resolver sobre el orden del día consignado en las convocatorias individuales.

Se ruega la más puntual asistencia. —La Directiva.

Anuncios económicos

ROMERO, PINTOR.—Revoco de fachadas. Empapelado de habitaciones. Rotulación en cristal. Céspedes, 14 Córdoba.

Enemigos de la República

Los vividores

No sé si en todos los pueblos de España existe esta clase de sujetos como los vemos en Puente Genil, que son los que corren las entrañas de la sociedad, y mucho más en los pueblos jóvenes, que, como éste, que ha crecido de una forma maravillosa en su comercio, su industria, su agricultura y múltiples sus escuelas, ensancha su comercio y lleva por todo el país sus productos elaborados, que da pauta a un pueblo exportador, industrial y trabajador. Al ritmo de este engrandecimiento va creciendo un nuevo tipo de vividor, que se multiplica y va introduciéndose en todas las actividades de este joven y progresivo pueblo.

En todas partes y para todos los menesteres se encuentra esta nueva clase, desconocida en Puente Genil no ha mucho tiempo. Son parásitos que viven cómodamente: unos, explotan su vivildad en el garito y en el prostíbulo; otros, en el manejo de las armas o en el garrote; otros más aristocráticos viven de la pensión de la dama, comiéndose el pan, que la gente lo domina con un nombre muy gráfico. Pero donde estos sujetos encuentran más amplio campo para uso de sus ingenios es en la política; allí bullen desde el que explota su parasitismo cuco y amable hasta el pequeño tiburón, que no es lo bastante grande para devorarlo todo; el matón, el chulo, el pincho y hasta el apocado, que no sabe esgrimir más arma que la cuchara.

En esta época de transición, en este momento histórico por que pasan todos los pueblos de España, puesto que hay que adcentrar las costumbres sociales y políticas y seleccionar los hombres que han de mandar en la nueva política para acabar con toda la pudredumbre de lo viejo, que se precisa la voluntad de los hombres sanos y amantes de España para su engrandecimiento y para que ocupe el puesto que le corresponde en la historia del mundo. Para hacer un país rico cuya riqueza repercutirá en todos los españoles por igual. Para implantar la Reforma Agraria que emancipe miles de campesinos y al par para la prosperidad del comercio y de la industria de todos los pueblos en general.

En Puente Genil ha nacido este nuevo tipo que ante la indolencia de unos, el desengaño de otros, los vividores se harán dueños del cotarro y que muy hábilmente se están introduciendo. Estos sujetos se han enrolado en casi todos los partidos; otros han formado nuevos comités; otros se han hecho apolíticos; así creen llegar más pronto a lograr sus bastardos fines. Si los pontanenses nos reaccionamos no estará lejano el día en que es-

temos gobernados por estos advenedizos.

Me da horror pensar si llegaran a ocupar estos individuos posiciones elevadas, serían más tiranos y más déspotas que el fallecido Zar de Rusia, y tendríamos que luchar nuevamente para derrotar la nueva burguesía, porque todos ellos le tratan de imitar hoy en el vestir, que aun lo hacen con más refinamiento y más lujo, porque al destruir la muralla que nos separa sería volver la tortilla causando así un gran daño a nuestro pueblo y al par un perjuicio a la República. Porque es de temer si el pueblo no reacciona que estos desconocidos hasta ayer en este pueblo resulten al final los triunfadores.

F. Illanes

Puente Genil

Cuotas:

Padilla Crespo vende las gorras de artillero más baratas que nadie. Gondomar, 3.—Córdoba.

DE CASTRO DEL RIO

Homenaje a un artista

La noche del 19 y en el Teatro Cervantes, tuvo lugar una función en honor del culto y joven compositor don Joaquín Villatoro Medina.

Tomó parte en dicho acto el cuadro artístico «Pérez Galdós», representando con gran éxito el entremés de Pedro Pérez Fernández, «Lola, Lolilla y Loló».

Se destacó la figura del señor Mendoza por la brillantez con que interpretó sus chistes, y otras simpáticas jóvenes.

A continuación el señor Díaz Pérez (don Diego) leyó unas cuartillas referentes al acto, realzando la figura del compositor e invitando a la juventud a seguir el camino de la ciencia para que este pueblo llegue a ser uno de los de vanguardia de España entera.

Fue muy aplaudido por el numeroso público.

Después el señor Puebla (don José) recitó unas poesías del Pastor Poeta, recibiendo también muchos aplausos.

Posterior, el señor Villatoro Medina en el piano interpretó escogidas composiciones, de las que gustaron mucho, y, por último, leyó unas cuartillas dándonos a conocer el arte en todas sus extensiones.

Una salva de aplausos y vivas al artista estalló al pronunciar la última palabra del eximio.

Le deseamos bastante éxito, como igualmente felicitamos a las chiquillas, que tan simpáticas se mostraron en escena, y a los señores que tomaron parte en el acto.—Manolo.

Gran Café LA PRIMERA

Rafael Guzmán Navarro

Especialidad en Bebidas de todas clases.

PI MARGALL (antes Tercia)

Castro del Río (Córdoba)

CONCURSOS

DE EL SUR

EL SUR va a iniciar una serie de concursos, en los que se apareje la amenidad con el interés. El primero será

UN CONCURSO DE «VILANILLOS»

¿Calidad del «vilanillo»? El humorismo y la levedad. Aguijón de abeja. Invitamos a nuestros lectores a que hieran a flor de piel, y sonriendo.

HE AQUÍ LAS BASES:

- 1.ª La admisión de originales quedará cerrada el día 20 de Febrero próximo.
- 2.ª Cada autor podrá enviar cuanto más dos «vilanillos».
- 3.ª Cualquiera que sea el sentido humorístico y crítico del «vilanillo» no podrá rozar la grosería ni la injuria. Ningún «vilanillo» podrá exceder de 30 palabras. La característica ha de ser la levedad.
- 4.ª Los envíos se harán de la siguiente forma: El, o los «vilanillos», se escribirán en una hoja de papel y esta se pondrá dentro de un sobre cerrado, con un lema en la plica. El nombre y la dirección del autor en otro papel, dentro de otro sobre que lleve el mismo lema. Ambos sobres se dirigirán a nuestra Redacción, Maese Luis, 22, dentro de un tercero.
- 5.ª Un jurado cuyos nombres daremos oportunamente examinará los originales, una vez cerrado el plazo de admisión y el fallo se dará a conocer en seguida.
- 6.ª Habrá un premio de 25 pesetas y otro de 15. Los «vilanillos» recomendados por el jurado se publicarán todos.
- 6.ª Si el autor o autores premiados desean guardar su incógnita, deben rogarlo en el papel en que figure su nombre y dirección. En este caso se publicarán los «vilanillos» premiados y se les enviará a los autores los premios sin divulgar sus nombres.

EL CONCURSO DE «VILANILLOS» DE «EL SUR» SERVIRÁ PARA AFORAR EL HUMOR A NUESTROS LECTORES

El conflicto de los metalúrgicos

A todos los metalúrgicos. A las clases obreras en general y a la opinión pública

En la constante lucha entre las clases explotadas y la burguesía de todas las industrias, ninguna tan retrograda e incomprensible y egoísta como la burguesía metalúrgica y quizás entre todas ellas la de Córdoba; desfacándose, en cambio, la nobleza, sencillez y resignación de la clase trabajadora.

Para ningún compañero es ignorado el ininterrumpido forcejeo que desde el cambio de régimen político venimos sosteniendo con la reaccionaria clase patronal del gremio.

En la huelga sostenida por nuestra organización por la conquista de nuestras justas mejoras, estancadas desde el «lock-out» de 1920, en el mes de junio de 1931, después de titánica lucha, se dió por terminada la huelga general con la aceptación de un laudo que dictó una persona de reconocida solvencia.

Para tal efecto, el entonces gobernador de la República don Mariano González de Anda, de acuerdo con ambas representaciones, patronal y obrera, fué designado el señor Izardí delegado de trabajo de la provincia y el laudo fué dictado y sancionado por el ministro de Trabajo.

Pasaron los días y el esperado laudo no se ponía en vigor. ¿Qué pasó? Que los señores patronos fueron a Madrid, que entre ellos iban los competentes upelistas señores Serrano Palma, González Segre y el abogado de la patronal señor Porras; desvirtuaron las cosas, nos tacharon de terroristas a todos, autoridades y representación obrera, y el entonces ministro de la Gobernación, Maura, destituyó al gobernador que procedió en justicia; el señor delegado al poco

tiempo se vió obligado a dimitir y la patronal siguió arañando para, sin llegar a poner las bases en vigor, arrebatarlas por la violencia de una represión pedida a los altos poderes.

Pasó a sustituir al gobernador destituido, por la imposición de la patronal, don José Guerra Lozano, del Partido Radical, el cual, en funciones de gobernador interino, nos llamó a la representación obrera al Gobierno Civil, comunicándonos que el laudo no se podía cumplir. Nosotros le dijimos que como era una cosa aceptada por ambas partes y legalizada exigimos su cumplimiento. Después de amenazas con la cárcel, etc., en presencia de la patronal, habló con el ministro del Trabajo y el laudo referente a las bases de salario se cumplió.

Pero la patronal no se dió por vencida; no se resignó a seguir pagando tan altos salarios, según ella. Quería tener hombres de 18 a 20 años pagándoles a 15 y 20 céntimos por hora y a niños, muchos de ellos utilizados en el peonaje, a 5, 8 y 10 céntimos por hora y a los pocos días se les presentó la ocasión, cuando vino a regir la provincia su gobernador, el célebre Valera Valverde, de triste y funesta memoria para la clase obrera de Córdoba y su provincia, que manchó de sangre nuestra capital.

Reconociendo sus intenciones de represión, después de ir a Madrid la representación obrera y hacer las oportunas reclamaciones en el Ministerio de Trabajo para ver si podía ser sostenido, se aceptó revisarlo en el Jurado Mixto en el mes de Agosto, siendo anulado casi en su totalidad en lo que respectaba a las bases morales y en la parte de salario en un treinta por ciento. Como esto no po-

Los trabajadores de la Banca a la opinión pública

La Banca española, encarnación genuina de la reacción; la que durante años y años viene acumulando privilegios que le han permitido dominar todos los negocios, entregándonos unas veces en manos de agentes extranje-ros y otras obstaculizando el desenvolvimiento económico del País; la que en el seno de las madrigueras de los Consejos de Administración encierra los residuos feudales que fueron puntal de la Monarquía; la que opone una resistencia feroz al nuevo régimen; la que directa o indirectamente apoyó el golpe de mano de Sanjurjo, cifrando en su éxito la vuelta a los tiempos lógicos de grandes y escandalosos negocios; la que engaña miserablemente a los modestos accionistas; la que en sus negocios utiliza procedimientos reprobables; toda esa gente de orden (!) cuya opulencia contrasta con la profunda miseria del pueblo, pretende ganar vuestra opinión, sirviéndose de una Prensa mercenaria, entre la que descuella «El Sol», el periódico ateneo que con su filial «La Voz», disfrazados de republicanos, constituye la escoria de la Prensa nacional: que ningún trabajador ni ciudadano de liberal para arriba, debe utilizar.

Los trabajadores de Banca, que han vivido sometidos a un régimen de excepción, sin gozar de los derechos sociales cuyo ejercicio ha venido siendo perseguido por las Empresas con inusitada saña, hemos soportado durante tres años un vejatorio e inhumano Contrato de Trabajo impuesto por la Dictadura. Incorporados al movimiento obrero reclamamos la plenitud de nuestros derechos, inherentes en un todo a nuestra soberanía individual, consignándolos en unas condiciones de trabajo que satisfagan nuestras mínimas aspiraciones y nos garanticen contra el despotismo y la autocracia de esa casta que, mediante maniobras, falsedades y coacciones al Poder Público, pretende ahogar nuevamente el movimiento ascendente de nuestra colectividad. Los fueros bancarios de esencia puramente feudal, y en los que se apoyó siempre la plutocracia financiera para aherrojarlos en todos los sentidos, tratan ahora de imponerse al igual que antaño como señores de todas las actividades y prerrogativas del País.

Dando de lado al Ministerio de Trabajo, recurren a su valedor el Ministerio de Hacienda así como a la Presidencia del Consejo, a base de documentos y cifras cuya exactitud ponemos en tela de juicio, emplazando al Gobierno para que decapite las aspiraciones de los empleados, a cuya medida draconiana «subordinan su colaboración económica en la obra de reconstrucción nacional», es decir, patriotismo a tanto alzado. El juego no puede ser más burdo: piden el aplazamiento de las discusiones del nuevo Contrato por unos días, pretextando tener que atender a los trabajos de fin de ejercicio y entre tanto preparan y llevan a la práctica una campaña nacional que se traduce en una presión al Gobierno, con el criminal intento de suspender las discusiones actuales y mantener por dos años más el infame contrato que ha regido hasta fin del año 1932; se congregan en Asamblea Nacional de Rabadanes y desde allí dirigen los tiros más cobardes contra la Legislación Social de la República; pisotean toda dignidad ajena, y llega, por alguno, a decir, del modo más violento, «que ya no se puede tolerar por más tiempo la TIRANÍA, y que si al Gobierno se le plantea un conflicto, que lo aguante». Acuerdan elevar un escrito al Ministro de Hacienda, al Presidente del Consejo, y por último (si bien suponemos no lo habrá recibido) al ministro de Trabajo. En este documento se reta al régimen: se quiere aplastar a la clase trabajadora en general, exigiendo que el Gobierno tome disposiciones dictatoriales. En este escrito, infame y cobard, se pide (léalo la clase trabajadora y en general la opinión democrática) «que no se llegue nunca a aplicar el artículo dieciséis de la ley de Jurados Mixtos sin agotar todos los medios».

Y, efectivamente, para el día 28, por medio de anuncios y carteles puestos en las fábricas, notificación, para aterrizar con el paro a los trabajadores, el cierre indefinido de las fábricas talleres.

¿Dónde han tomado los patronos este acuerdo ilegal?

¿Viene esto relacionado con los pedidos de la Electro-Mecánica, Constructora Nacional de Maquinaria Eléctrica, Porcelana, La Mezquita y tantos otros que formen un vasto plan para boicotear a la República, sembrar descontento entre las clases obreras, lanzarnos a la desesperación y a la revuelta?

Graves son todos estos problemas gravísimos. Creemos son llamadas a intervenir las autoridades competentes y que sea pronto, pues el hambre se cierne sobre muchos hogares proletarios, que serían germen de actividades que el Gobierno es el llamado a evitar haciendo cumplir las leyes que defienden a las clases laboriosas.

Por el Sindicato Único de Industriales Metalúrgicos, El Comité. Córdoba 25 de Enero de 1933.

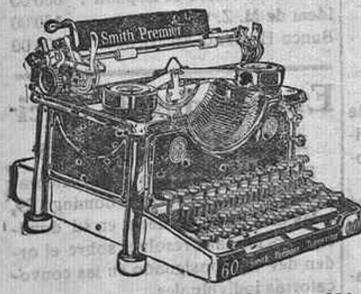
HUJO DE MIGUEL GOMEZ

RESTAURANT—Teléfono 2508
Plato para el día 26.—Menestraciones.

El mejor anís

Anís Machaquita
Hijos de Rafael Reyes

¿Necesita una Máquina de Escribir?



No olvide que la preferida en el mercado mundial, por sus ventajas prácticas y selecta presentación, es la

«Smith Premier» Modelos 60 y 50

Sus características más notables: mecanismo especial de la cinta, para que, no solamente se gasten los extremos, como sucede en las demás marcas, sino también la parte del centro; resultando una economía considerable durante un año esta especialidad de «apuracintas».

que ninguna otra máquina lo tiene. Máxima rapidez en la tipación, suavidad, en la pulsación, alineación perfecta, completamente visible, mecanismo especial para superiores resistencias y demás aspectos propios de su clase. También servimos el tamaño portátil, máquina elegante y verdaderamente de viaje. Se conceden grandes facilidades de pago. ACCESORIOS: Cintas, papel calcar, fundas de hule, cubiertas de madera con teblero y llave, para toda clase de máquinas, a precios muy reducidos. Vendemos Máquinas de ocasión. Se hacen reparaciones.

Aquilino Medina, Gran Capitán, 34. Teléfono 1220. Córdoba